



Página 1 de 1

Bogotá D.C., 19 de Marzo de 2024

Señores:

## ASOCIACION DE COROTEROS Y RECICLADORES - ASOCORE

Diag 38 Sur No 81G - 24-Calle 41 No. 89 D-18 sur - Localidad Kennedy <a href="mailto:recicladorescoroterosbogota@gmail.com">recicladorescoroterosbogota@gmail.com</a>
Bogota D.C

Asunto: ACCIONES DE CIERRE DEL CONTRATO DE COMODATO NO. UAESP-CD-609-2019.

## Respetado señor Barreto:

En virtud del Contrato de Comodato No. UAESP-CD-609-2019, suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP y la ASOCIACION DE COROTEROS Y RECICLADORES - ASOCORE. identificada con NIT 830.144.163-1, le informo que se adelantan las acciones de cierre pertinentes, entre ellas la restitución de los bienes muebles entregados, conforme a la sexta obligación a cargo del comodatario.

En tal sentido, se requiere la revisión, aprobación y firma por parte del representante legal de los documentos que se relacionan a continuación:

- 1. Memorando Solicitud del comodato.
- 2. Acta de recibido de comodato.
- 3. Traslado al almacén de la UAESP.
- 4. Egreso almacén.
- 5. Memorando Donación Comodato.
- 6. Acta De Entrega Donación Computador.
- 7. Acta donación.
- 8. Liquidación

Los referidos documentos serán remitidos por esta Subdirección para su formalización. Con el fin de coordinar este proceso, puede contactar a la profesional Magally Moreno Vanegas, de la Subdirección de Aprovechamiento, en el correo electrónico <a href="magally.moreno@uaesp.gov.co">magally.moreno@uaesp.gov.co</a>. Celular 323-3103725.

Cordialmente,

## ARIADNA RODRÍGUEZ VERDUGO

SUBDIRECTORA DE APROVECHAMIENTO

Elaboró: Magaly Moreno Vanegas – Profesional Universitario Subdirección de Aprovechamiento.

Revisó: Sandra Yineth Sánchez Waldron - Contratista Subdirección de Aprovechamiento - Contrato 028-2024.

Aprobó Ariadna Rodríguez Verdugo - Subdirectora Técnica- Subdirección de Aprovechamiento.



